



Resolución Provisional de la Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente (PID). Bienio 2025-2026

Tras subsanar la documentación requerida por este Vicerrectorado, para las solicitudes presentadas en la Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente (PID), bienio 2025 y 2026, de fecha 2 de abril de 2025, el Vicerrectorado de Grados e Innovación Docente, una vez valorados los PID por el Comité de Innovación Docente, acuerda hacer público el listado provisional de proyectos de innovación docente (ANEXO I), en el que se relacionan las solicitudes ordenadas alfabéticamente por el nombre del coordinador/a, con la puntuación obtenida, así como la propuesta de cuantía económica finalmente asignada a cada una de las solicitudes.

Asimismo, se adjunta una leyenda con las causas de exclusión de ciertas partidas presupuestarias o proyectos docentes, así como aclaraciones de determinados gastos autorizados (ANEXO II).

Conforme dispone la convocatoria, los solicitantes dispondrán de un plazo de 10 días naturales, a partir de la fecha de publicación de la resolución provisional, para la presentación de alegaciones, atendiendo al proceso y forma que se dispone en el apartado 9.1. En dicho escrito se alegarán los puntos de desacuerdo con dicha resolución provisional. En ningún caso se tendrá en cuenta información adicional que complemente la solicitud inicial.

En el plazo máximo de dos meses, el Vicerrectorado de Grados e Innovación Docente elevará informe de la resolución provisional y de las alegaciones recibidas a la Comisión de Ordenación Docente y Profesorado (COAP) para su estudio y aprobación, si procede. El acuerdo resultante se publicará como resolución definitiva.

Almería, a pie de firma
La Vicerrectora de Grados e Innovación Docente

[Firmado electrónicamente]

Fdo. María Angustias Martos Calabrús



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950015792
E-mail: innovacion.docente@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3445-6D79-5968P7036-5A6E>

Firmado Por	María Angustias Martos Calabrús		Fecha	23/05/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3445-6D79-5968P7036-5A6E	PÁGINA	1/10
 3445-6D79-5968P7036-5A6E				

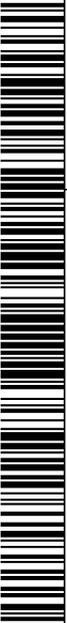
Anexo I: Resolución Provisional con el listado de Proyectos de Innovación Docente (PID) (ordenado por apellidos del coordinador/a)

Código de la convocatoria	Apellidos y nombre del coordinador/a	Nombre del PID	Conceptos de gasto (anotaciones entre [--], véase anexo II)	CUANTÍA CONCEDIDA	PUNTUACIÓN
25_26_1_13C	Marcos Pardo, Pablo Jorge	Diseño de recursos educativos digitales para la enseñanza de primeros auxilios en Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Maquíni de reanimación (200 €), tubo de rescate (100 €), kit primeros auxilios (100 €), collarín (50 €) [A3], cámara para primeros auxilios (0 €) [A4], Congresos (300 €).	750,00 €	8,45
25_26_1_58C	Martín Palomo, María Teresa	Pódcast inclusivos	Talleres realización pódcast para el estudiantado (500 €), Elaboración de materiales docentes (400 €) y Congresos (300 €)	1.200,00 €	7,725
25_26_1_64C	Martínez Gallardo, María Rosa	Creación de microvídeos como estrategia de microlearning para potenciar el autoaprendizaje en Biotecnología Microbiana	Sin dotación económica	0,00 €	6,6
25_26_1_32C	Martínez Martínez, Cecilia	Encuentros internacionales que fomenten la formación investigadora de los doctorandos en Agricultura Protegida	Pantalla 85" con cámara y micro incorporados (0 €)[A6]	0,00 €	5,7
25_26_1_79C	Martínez Romero, María José	Trabajo cooperativo y educación financiera: evaluación de los determinantes de la satisfacción del estudiante universitario	Congresos (400 €) [A5] y Revisiones de inglés (400 €)	800,00 €	8
25_26_1_90C	Martínez Salvador, Isabel María	ELECTRO+ SOCIAL: Innovación Tecnológica con Alma Social	Congresos (400 €) [A5] y Material necesario para la elaboración de las propuestas tecnológicas (400 €)	800,00 €	7,15
25_26_1_75C	Martos Contreras, Emilia	La IA en la docencia universitaria de las Ciencias Humanas y Sociales: uso, reflexión y buenas prácticas	Taller de IA (400 €) [A1] y Congresos (800 €)	1.200,00 €	7,75
25_26_1_84C	Méndez Andrés, Ramón	Educación patrimonial y APS para la formac. de docentes críticos y transformadores: diseño de recursos didácticos a través de la IA para visibilizar sujetos invisibles en los museos	Congresos (400 €), Seminario: Museos, escuelas y Universidad (400 €) y Salidas de Campo (0 €) [C2]	800,00 €	8,55
25_26_1_85C	Miralles Mellado, Isabel	Aprendizaje basado en vídeos didácticos de procesos edáficos y agronómicos	Gastos de publicación de videos en Jove u otras (1000 €) y Gastos de equipos audiovisuales (0 €) [A6/A4]	1.000,00 €	7,75
25_26_1_17C	Molino Salas, Alexis	Wooclap como herramienta de evaluación en Matemáticas	Congresos (600 €), Material Informático (0 €) [C4] y Material Bibliográfico (0 €) [C4]	600,00 €	6,45
25_26_1_63C	Montserrat Hernández, Montserrat	Intervención Comunitaria y Formación Universitaria: Un Enfoque Intercultural en la Atención a Mayores	Organización de evento docente (280 €), Congresos (400 €) y Material fungible (0 €) [C3]	680,00 €	7,75
25_26_1_57C	Moreno Balcázar, Juan José	Matemáticas en acción con un Boletín divulgativo	Obsequios a estudiantes (0 €) [C6], Material para dar al público objetivo del Boletín (0 €) [C1 y C6] y Gastos en reprografía (0 €) [C1]	0,00 €	5,225
25_26_1_35C	Muñoz Muñoz, Juan Rafael	Inclusión de los ODS en las asignaturas de la Mención de Música y las asignaturas optativas de Educación Musical de la Universidad de Almería	Congresos (400 €) [A5], Publicación de resultados (400 €) y Traducciones (0 €) [C4]	800,00 €	8,1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificafirma.uca.es/verificafirma/code/3445-6D79-5968P7036-5A6E>

Firmado Por **afirmauales** María Angustias Martos Calabrús

3445-6D79-5968P7036-5A6E



3445-6D79-5968P7036-5A6E

Página **6/10** Fecha **23/05/2025**

Anexo I: Resolución Provisional con el listado de Proyectos de Innovación Docente (PID) (ordenado por apellidos del coordinador/a)

Código de la convocatoria	Apellidos y nombre del coordinador/a	Nombre del PID	Conceptos de gasto (anotaciones entre [--], véase anexo II)	CUANTÍA CONCEDIDA	PUNTUACIÓN
25_26_1_08C	Nievas Soriano, Bruno José	Explorando la Medicina a través de videos digitales: un enfoque accesible del aprendizaje	Creación de tres vídeos (1.200 €)	1.200,00 €	6,9
25_26_1_86C	Ortega López, Gloria	Despertando el Interés por la Ingeniería de Computadores mediante Rankings	Congresos (600 €) y Material y plantillas para impresora láser 3D (0 €) [C3]	600,00 €	8,2
25_26_1_28C	Padilla Soriano, Nicolás	ConectaIA: Aprendizaje activo y competencias digitales a través de la Inteligencia Artificial	Publicación en revista Open Access (400 €) y Congresos (600 €) [A5]	1.000,00 €	7,85
25_26_1_54C	Peña Fernández, Ana Araceli	Gamificación y Aprendizaje Activo en Ingeniería Agrícola: Evaluación del Impacto de Wooclap en la Atención y Rendimiento Académico de los Estudiantes	Licencias Wooclap premium (0 €) [A6], Formación del profesorado en Wooclap y gamificación (200 €) [A1] , Producción de materiales interactivos (200 €) y Congresos (300 €)	700,00 €	6,425
25_26_1_76C	Peralta Sánchez, Francisco Javier	Buenas prácticas docentes en el Prácticum Universitario y TFM del Máster de Profesorado	Congresos (600 €) y Publicaciones (600 €)	1.200,00 €	5,45
25_26_1_51C	Pérez Artés, María del Carmen	Innovación Docente en Prácticas de Historia Económica	Producción de materiales audiovisuales accesibles (0 €) [A6] y Publicación de resultados (200 €)	200,00 €	6,4
25_26_1_02C	Pérez Castilla, Alejandro	Autoevaluación de la labor docente del alumnado mediante video-feedback	Microfono Inalámbrico (0 €) (A4), Trípode (0 €) (A4) y Software Movavi Video Editor x 2 años (152 €)	152,00 €	6,55
25_26_1_31C	Portillo Rodríguez, Francisco	Aprendizaje invertido y laboratorio digital en Electrónica Básica: un modelo híbrido para mejorar la docencia práctica	Compra de material electrónico (0€) [C4] , Compra de 3 osciloscopios digitales con conexión a PC (400€) y Congreso (400€)	800,00 €	8,9
25_26_1_39C	Prados Megías, Esther	LabCorpoEduca-M. Redes de apoyo para la igualdad, diversidad e inclusión en el ámbito de la motricidad	Congresos (400 €) y Organización de Evento Docente (600 €) [C5]	1.000,00 €	6,4
25_26_1_40C	Prieto Moreno, Rafael	Plataforma GeriCare: Innovación digital para la mejora del conocimiento del alumnado de la UAL sobre la atención a la fragilidad en personas mayores	Licencia plataforma educativa (Articulate360 o similar) (650 €), Desarrollo material educativo (250 €) , Diseño gráfico y edición de vídeos (150 €) y Congresos (250 €)	1.200,00 €	9,1
25_26_1_26C	Ramos López, Darío	Creación y mejora de materiales docentes y de evaluación para asignaturas de métodos numéricos	Adquisición de material bibliográfico docente actualizado (3 libros por asignatura) (600 €) [C2]	600,00 €	7,4
25_26_1_01C	Rocamora Pérez, Patricia	Nuevas Experiencias de Evaluación para el Aprendizaje en el Grado en Fisioterapia: Visión del Estudiantado y Propuestas de Mejora	DESFAVORABLE [C9]	0,00 €	4,4
25_26_1_60C	Romerosa Nievas, Antonio Manuel	Nuevas herramientas docentes para el aprendizaje de Química Estructural	Pantalla táctil LCD de 65 a 100 pulgadas (0 €) [A6]	0,00 €	5,7

Firmado Por
ID. FIRMA

afirmauiales

afirmauiales

afirmauiales

PÁGINA

Fecha
7/10

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/code/3445-6D79-5968P7036-5A6E>



3445-6D79-5968P7036-5A6E

23/05/2025

ANEXO II

CAUSAS DE EXCLUSIÓN (GASTOS)
C1. Gasto no autorizado o reducido por el Comité de Innovación Docente (i.e. impresión de pósteres, gastos en fotocopias, tóner, impresoras para copias, patentes, actividades sociales, etc.).
C2. Los gastos de transporte para prácticas de campo o de bibliografía se pueden sufragar a través de los distintos Departamentos.
C3. Gasto no autorizado al tratarse de material inventariable o fungible que puede ser puesto a disposición por el Departamento del coordinador.
C4. Gasto no autorizado porque el concepto presupuestario no está justificado en el Proyecto.
C5. El máximo autorizado para la organización de eventos docentes es de 600 €.
C6. Los premios de participación o similares se excluyen en el apartado 6.2 de la convocatoria.
C7. Los gastos de mantenimiento de aplicaciones informáticas, plataformas en red o Web se excluyen en el apartado 6.2 de la convocatoria.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN (PROYECTOS DOCENTES)
C8. Dicha decisión se adopta por la comisión de evaluación al observar que el proyecto de innovación docente presenta mayormente un contenido investigador. Siendo así, se invita a los coordinadores, si lo desean, a que formulen las alegaciones pertinentes, con la finalidad de justificar que las propuestas presentadas entran en el ámbito de la innovación y práctica docente.
C9. El proyecto de innovación docente no alcanza la puntuación mínima requerida (5 puntos).

ACLARACIONES:
A1. La organización de eventos dirigidos exclusivamente a docentes debe organizarse por el coordinador, de forma obligatoria, a través de la Unidad de Formación del Profesorado (formpdi@ual.es). De lo contrario, los gastos de formación de profesorado quedan excluidos (véase apartado 6.2 de la convocatoria).
A2. En caso de difusión de resultados por artículos , deben publicarse en revistas de Educación, Innovación Docente, docencia universitaria o en revistas con números especiales o secciones destinadas a la docencia. En caso contrario, se deberá justificar su contenido y finalidad docente. Se recuerda que el contenido de tales trabajos no puede tener un componente investigador. Como señala la convocatoria, apartado 6.2, se excluyen los “gastos relacionados con actividades o resultados de investigación”. Dicha exclusión también afecta a gastos de libros o capítulos de libro que no ostenten una finalidad docente.
A3. Los equipos y dispositivos –informáticos, electrónicos o multimedia– (ordenadores, tablet, etc.) cuyo gasto haya sido autorizado, una vez concluido el periodo de ejecución del Proyecto de Innovación Docente, deberán ser puestos a disposición, en buen estado, al Vicerrectorado de Grados e Innovación Docente, con la finalidad de destinarlos a otros usos docentes.
A4. Los equipos y dispositivos solicitados –informáticos, electrónicos o multimedia– serán facilitados por el Centro de Innovación, Formación y Apoyo Docente (CIFAD).
A5. La cuantía solicitada para congresos ha sido disminuida considerando el número de miembros de la Universidad de Almería. Asimismo, los docentes externos no pueden disponer de los importes para participar en eventos docentes (véase apartado 6.2 de la Convocatoria). Siendo así, estos últimos no computan para determinar la cuantía de participación en congresos.
A6. La Universidad de Almería dispone de tales programas informáticos, equipamientos, espacios y servicios.
A7. El proyecto no es viable bajo criterio del Comité de Innovación Docente.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3445-6D79-5968P7036-5A6E>

Firmado Por	María Angustias Martos Calabrús	Fecha	23/05/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	10/10
			
3445-6D79-5968P7036-5A6E			